

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Sábado 18 de Agosto de 1877.

Núm. 12,283

CADIZ 18 DE AGOSTO.

En la reseña del correo que publicamos ayer, verían nuestros lectores compendiadas las noticias de los periódicos de Madrid acerca de la fracasada conspiración para promover un alboroto en la corte. Decíase de público que los detenidos formaban parte de una junta revolucionaria y que se les han cogido papeles importantes, pero de los cuales se deduce también que no eran, en verdad, excesivamente temibles los recursos con que contaban.

La noticia de la abortada conspiración ha producido, sin duda, el sentimiento de indignación que naturalmente excitan tan reprobados manejos; pero ha estado muy lejos de turbar la tranquilidad de los ánimos, siendo la indiferencia y el desden con que ha sido recibida, muy superiores á la indignación misma. La prontitud y facilidad con que se ha descubierto han venido á probar una vez más la esquisita vigilancia ejercida por el Gobierno, su celo por la tranquilidad pública, su resuelta voluntad de no consentir que se altere y lo sobrado de los medios con que cuenta para conseguirlo.

Cuando tantas pruebas de esto ha dado el gobierno, cuando, desde que rige los destinos del país, ni una sola vez han tenido lugar esas perturbaciones del orden á que tan acostumbrados nos hallábamos durante el imperio de situaciones anteriores, es verdaderamente original y peregrino lo que á algunos periódicos de oposición se les ocurre en presencia de la conspiración abortada. Esos periódicos, ecos y representantes de los que, en la época de su dominación, nos acostumbraron al régimen grato y reparador del motín diario, encuentran que los procedimientos empleados por el gabinete actual no bastan para tenernos descuidados sobre lo que más aprecian los pueblos, que es la confianza de que no se altere la paz pública.

Curioso sería averiguar qué procedimientos existen para impedir que media docena de espíritus levantiscos y mal avenidos con la cesantía, se constituyan en junta revolucionaria y se den á la ya, en ellos, habitual tarea de conspirar *pro domo sua* y en busca del presupuesto. Es esto tan corriente en España, que solo con mucha dificultad y á la larga, se conseguirá desarraigar la costumbre. Para lo que existen procedimientos, es para que esos planes no lleguen á producir los anhelados frutos; para que no logren salir á la luz del día y nazcan y mueran raquíticos y miserables como plantas criadas á la sombra; para que la opinión general, lejos de alentarlos y favorecerlos, los reciba con indignación ó con silbidos.

Y estos procedimientos son los que emplea el actual gobierno y, si son ó no son eficaces, los hechos se encargan de demostrarlo. Qué otros procedimientos prefiere *La Patria*? Los que convirtieron la España entera durante años interminables, en un constante campo de batalla? Los que alentando unas veces y descuidando otras, ya por ignorancia ó ya por impotencia, el espíritu de rebeldía, le dieron tal y tan poderosa fuerza que, en repetidas y no olvidadas ocasiones, hubo de combatirse á cañonazos?

A esa inmensa pesadumbre de los vigorosos procedimientos conservadores, de que irónicamente habla *La Patria*,

debe el país la calma y tranquilidad de que disfruta, y merced á la cual vá lenta y trabajosamente, pero de una manera constante, vá reponiéndose de los quebrantos ocasionados por los otros procedimientos empleados por los amigos de nuestro colega.

Es preciso que ciertos periódicos de oposición se acostumbren á pensar que hablan con un país que no ha perdido por completo la memoria, y que esas alarmas que exageran, esos temores que manifiestan tienen mucho de ridículos. Los que vivieron constantemente en el fragor de la lucha armada, entre el estruendo del combate de las calles ó del bombardeo de ciudades rebeldes, no están muy airosos al manifestarse asustados en presencia de una trama impotente y ahogada al nacer por la vigilancia del gobierno y el desden de la opinión pública.

Viva tranquilo el periódico centralista: con los procedimientos empleados por el gobierno, el orden público está asegurado. Deje á los conspiradores que conspiren: es una afición como otra cualquiera, y que, si en otras épocas ha sido fructífera para los que la cultivan, hoy los espone á lances desagradables. Mientras la opinión del país, cansado ya de estériles trastornos que le han desangrado y empobrecido, esté al lado del gobierno y este se halle, como hoy, resuelto á no consentir que se altere el orden por nada ni por nadie, todas las conspiraciones que alarman al colega deben producir el mismo efecto que la realizada por Lecocq con su ligera y juguetona música.

No es sino muy pertinente, quíralo ó no *El Guadalete* de Jerez, lo que dignos hace días sobre la anunciada dimisión en masa del Ayuntamiento de aquella ciudad. El Ayuntamiento podrá pedir, si le place, que se suprima el subgobierno; pero, repetimos que ni debe ni puede acompañar su petición con una amenaza y con la amenaza de un hecho contrario á la ley. *El Guadalete* se nos antoja poco fuerte en achaques de *conservaduría* y no nos extraña su opinión; pero nos extraña mucho que se crea que pueden sostenerla los que se llaman conservadores y que, como tales y como amigos del gobierno, se han presentado hasta ahora.

Seguimos poniendo en duda que sea verdad lo de la dimisión en masa, pero seguidos, al mismo tiempo, manifestando sin rodeos que, en el caso de que se verificase, el gobierno, que debe tener el mismo criterio al juzgar á sus amigos y á sus contrarios, está en la obligación de hacer que se respete el principio de autoridad.

Por lo demás, las aclaraciones autorizadas de *La Correspondencia de Jerez* que *El Guadalete* anunciaba no han aparecido. Crea *El Guadalete* que es tiempo perdido el que se emplea en determinados casos en enturbiar lo que es claro como la luz del día. Lo que no puede ser, no es.

No nos parecen atinadas las observaciones que sugiere á nuestro apreciable colega *El Pabellón Nacional*, la lectura del artículo 3.º del Reglamento para la ejecución de la ley de Carreteras de 4 de Mayo último, publicado en la *Gaceta* del 14.

El argumento del *Pabellón* comentando el primer párrafo de dicho artículo

es el siguiente: «O el plan general de carreteras no es perfecto, ó el ministerio de Fomento tiene derecho á alterarlo, cuando cualquier particular, ayuntamiento, diputación ó gobernador lo tenga por conveniente.

La disyuntiva tiene mucho de ilógico y violento. En primer lugar, porque, el legislador no es una entidad omnisciente é infalible que deba prever en absoluto la totalidad de los casos que pueden ocurrir. En segundo lugar, porque á los particulares, ayuntamientos, diputaciones y gobernadores, no compete la resolución, sino meramente la iniciativa de lo que ha de ser resuelto por el ministerio respectivo, en orden á la introducción en el plan general, de líneas distintas de las comprendidas en el mismo.

Si la solicitud no procede, si el trazado de una carretera no es de utilidad probada, el Gobierno desestimará la pretensión; pero cerrar la puerta en absoluto á iniciativas de este género, equivaldría á proclamar el erróneo principio cien veces desmentido por la experiencia, de que la perfección es atributo inherente á la obra del legislador.

¿Qué explicación tendrían, si no, los reglamentos que acompañan á la mayor parte de las leyes? Sabido es que en ellos, además de señalarse el procedimiento adecuado á la ejecución de las mismas, se llenan los vacíos inherentes al carácter sustantivo de la ley á que se refieren. Esto es cabalmente lo que hace el reglamento de carreteras que tan extrañas objeciones suscita á nuestro apreciable colega.

El corresponsal en Madrid del *Mercurio Valenciano* le ha remitido la anunciada circular de los posibilistas. El corresponsal responde de su autenticidad, por más que el estilo algo descuidado pudiera ofrecer dudas respecto á ella. Esta circunstancia parece que depende de la precipitación con que fué redactado dicho documento.

Hé aquí algunos de sus principales párrafos:

«La posición de la democracia española, después de los terribles sucesos acaecidos en 1873 y 74, era de una extrema dificultad. Dividida en numerosas fracciones, aleccionadas todas por la experiencia, pero sin atreverse ninguno á deducir las ideas y las reglas de conducta que imponían los acontecimientos, hubieran desaparecido sin la abnegación de los empeñados en aliar los derechos de la libertad con las facultades esenciales al gobierno y al progreso mas continuo, al orden y la legalidad mas estable. Afortunadamente las ideas de gobierno se han mantenido en tiempos en que los abusos de la reacción parecían condenarlas á una irremisible impopularidad al par de las ideas democráticas, aunque parecían anegadas y perdidas en el naufragio de innumerables esperanzas y en el desencanto de innumerables desengaños.»

El programa posibilista está condensado en los siguientes párrafos:

«Leyes orgánicas de esa Constitución, puestas ya en práctica y acreditadas por la experiencia. Unidad nacional completa, y completa integridad del territorio. Por únicas reformas la abolición inmediata de esclavitud y la instrucción universal y obligatoria, puesto que nuestro ánimo y nuestro espíritu se aplican con sentido conservador y de gobierno á consolidar las reformas realizadas en el periodo revolucionario, y cuya consolidación sería la gloria de nuestro siglo. Por único objeto, procurar con la seguridad que dá á los gobiernos un orden perfecto y una disciplina rigurosa-

mente mantenida, el mejoramiento de nuestra administración, cada vez mas despreciada por los apetitos de los partidos, y el arreglo de nuestra Hacienda, cada vez mas destruida por esta mezcla monstruosa del despilfarro con la bancarrota.

Programa de tal suerte claro, pide leyes de proceder y de conducta en armonía con sus fundamentales ideas.

La primera es una separación radicalísima, total, definitiva, de todos los perturbadores de oficio, como suele decirse, y de todos los demagogos, de todos los internacionalistas, socialistas, comunistas y de todos aquellos que no hayan comprendido cómo la perseverancia en conservar la antigua doctrina federal no es mas que la perseverancia en conservar utopías incompatibles con el sentido práctico y atento á realidad que en el corriente periodo histórico han demostrado las gloriosas democracias de Francia, de los Estados Unidos de Italia, de Hungría y de Alemania.

La segunda es una inteligencia estrecha, pero sin abdicaciones de nuestra parte y sin aceptar responsabilidades que no nos pertenecen, pues hartas tenemos con las propias, entre todos los partidos afines que aceptan un programa, cuyo mérito principal está en la impersonalidad y en la extraña circunstancia de que, habiendo sido obra de todos los partidos liberales en glorioso periodo de fecunda elaboración, ninguno puede con fundamento y autoridad, ni apropiárselo exclusivamente, ni rechazarlo.

La tercera encerrarse en la mas estricta legalidad, en el mayor y mas escrupuloso respeto á las leyes por duras que sean; reunirse con arreglo á las disposiciones vigentes; trabajos en la redacción de listas, en las rectificaciones, en allegar electores, en llevar el mayor número de concejales á los municipios, de representantes á las diputaciones provinciales, de diputados al Congreso, á fin de que aprendamos en la desgracia las prácticas necesarias á partidos que luego han de fiarlo todo á los procedimientos electivos, y como sanción de todo esto, y por acatamiento á las voluntades y genialidades propias de los partidos existentes hoy, cambiar nuestro nombre natural de republicanos en todos los actos públicos y oficiales, con el nombre en otro tiempo perseguido y hoy ya aceptado, con el nombre de demócratas.»

El programa, en efecto, es claro, pero el recuerdo que en el mismo manifiesto se evoca de la época en que dominaron sus sostenedores lo enturbia bastante. Por lo menos, es un tanto cómico oír hablar tan en *conservador* á esos señores, y, sobre todo, verlos presentarse como futuros salvadores de la Hacienda. Pero hace tan poco tiempo que los hemos visto funcionando que no es de temer que el país se halla olvidado de sus altos hechos gubernamentales.

El manifiesto lleva la firma de don Emilio Castelar.

Afirma el corresponsal de un periódico que entre los posibilistas hay bastante división y no poco disgusto á consecuencia de la carta-circular del señor Castelar, que acabamos de extractar, y en la que se les aconseja que solo acudan á los medios legales para la defensa de las ideas.

Pues, sin embargo, la citada carta dice que todos están unidos y conformes. Ya nos parecía difícil.

El Español de Sevilla trae una curiosa reseña de la procesión y fiesta celebradas el día 15 en honor de la Virgen de los Reyes, en la capilla Real de San Fernando, con asistencia de S. M. la Reina Madre y de SS. AA. las Infantas.

A las ocho salió la procesión, situan-

Jose las reales personas detras del paso a continuacion de los sacerdotes oficiales y en el siguiente orden:

Primero iban la Reina y la Infanta doña Pilar, y á su lado los señores general Alfau, segundo cabo de esta capitania general, y el Gobernador civil de la provincia; despues las Infantas doña Paz y doña Eulalia, acompañadas del señor Morales y Gutierrez, Alcalde de la ciudad, y un señor Teniente de Alcalde, y á continuacion marchaban las personas que componen la alta servidumbre y la secretaría de las reales personas. Daba escolta una compañía con bandera, música, banda de cornetas y escuadra de flanqueadores del regimiento de Soria.

Todos los años, agrega *El Español*, ha acudido á esta procesion gran concurrencia, pero en el presente ha excedido á los anteriores, pues desde las primeras horas de la mañana estaba completamente llena la Catedral, y durante la procesion se hallaban lo mismo los estensos alrededores y las calles que á ellos afluyen.

Colocada la imágen de la Virgen en el presbiterio, ocuparon S. M. y A.A. los asientos que en el mismo y bajo dosel tenían preparados, y allí permanecieron durante la fiesta que celebró el Cabildo Catedral, retirandose cuando hubo terminado, y siendo despedidas en la puerta de los Principes con el mismo ceremonial con que fueron recibidas.

Entre otros varios telégramas de escasa trascendencia política ó estratégica, nos comunica la *Agencia Fabra* uno, anunciando, que á causa de la preponderancia que ha tomado el partido de Chauvini, el príncipe de Gortschakoff, canciller del emperador Alejandro, ha presentado su dimision.

A pesar de la poca seguridad que en estos tiempos merecen los despachos y noticias telegráficas, nos parece poder aceptar como veraz la que nos da la *Agencia*.

Desde largo tiempo atrás se venía, en efecto, corriendo el rumor de que, visto el incremento que tomaban ciertas ideas, y la activa propaganda que hacian en favor de ellas las asociaciones centrales de Moscow, el czar se veía forzado, quizá contra su propia voluntad, á seguir un tanto el curso de la opinion publica que se inclinaba fuertemente en favor de ellas, y que á consecuencia de este, habia ya tenido algunos leves disgustos con el canciller, insinuando éste, en cierto modo, su intencion de retirarse de los negocios públicos si su soberano no cambiaba de rumbo. Es muy posible que la cuestion se haya gradualmente agriado, y haya el príncipe de Gortschakoff cumplido su amenaza.

No sabemos qué determinacion será la que el czar adopte. Su posicion es bien difícil, si tomando en serio la dimision de licencia al canciller. El príncipe de Gortschakoff, que tiene una experiencia diplomática de más de cincuenta años, es muy difícil de reemplazar, tanto como encargado de Negocios exteriores, como de los interiores. Conocidas son la lealtad y certeza que han caracterizado todas sus negociaciones con las demás potencias, y las ventajas positivas que ha obtenido para Rusia. El czar tampoco puede poner á la cabeza del Gobierno un hombre político de las ideas del príncipe sin hacerse impulsor á sí mismo y á su ministro; tampoco puede entregar su confianza á un hombre que pertenezca á la escuela cuyas doctrinas tienen hoy tanta fuerza con la gran mayoría del pueblo, sin cometer una grave imprudencia, mayor aún que las ya cometidas, y que podría causar su ruina.

Esperamos conocer qué ha decidido el czar en tan áridos problemas por más que dados los antecedentes que poseemos, y si la cuestion no ha sido llevada al último grado de gravedad, pudiera ser posible que el príncipe de Gortschakoff volviese á conciliar sus opiniones con las del emperador Alejandro.

Carta de un naufrago del «Gloria.»

De un periódico de Manila tomamos la siguiente:

SINGAPORE 23 de Junio.

El día 22 de Junio á la una del día llegamos á Singapore el pasaje y tripulacion del vapor *Gloria* encallado en un

bajo de piedra madrepora á unas diez millas Sur de Pulo Laut, isla situada al Norte de las Natunas, cuyos habitantes son moros piratas.

Este desgraciado acontecimiento tuvo lugar á las diez horas y veintidos minutos de la mañana del 30 de Mayo en el momento de hallarnos almorzando.

El buque hacia una marcha de doce millas por hora. El día que navegaba mejor, despues de un tiempo constante desde la salida de Manila, de vientos duros y mar gruesa de proa.

El terror que se apoderó de todos los viajeros es inesplicable. En el primer choque todos creíamos que el vapor habria tropezado con algun objeto flotante; en el segundo, que fué mas pronunciado, la impresion se hizo mas desagradable, y en el tercero y último en que el barco quedó enclavado en las piedras, la consternacion fué general, porque al movimiento instantáneo que produjo, perdimos el equilibrio y tuvimos que agarrarnos á la mesa para no caer nos.

Al momento se dispuso que los botes fuesen al agua, pero estos se hallaban llenos de patatas y camotes y de tan mal modo dispuestos para un caso semejante que apesar de los auxilios prestados por los deportados, los artilleros y la marineria de transporte, se invirtió una hora en hacer descender el primero.

La mar estaba picada; el buque inclinado por la banda de estribor y haciendo mucha agua. La tierra distante y la ansiedad de todos por abandonar el barco inmediatamente, no puede describirse.

Embarcáse á las ocho señoras y cinco niños con el general Daban, y algunos pasajeros que las custodiasen y sucesivamente los demás al siguiente día, yendo los botes tan cargados de gente que ha sido un milagro que algunos de ellos no se fuese á pique.

En la isla nos recibió el sultan con manifestaciones de amistad, de que no nos fiamos mucho, porque él, sus súbditos y hasta las mugeres venian armados.

Establecióse el campamento en un cocal á orillas de la playa, sin mas techumbre que las copas de los árboles, interin venian de abordó algunas lonas para formar tienda de campaña.

Dividióse la gente en grupos de avanzadas para la vigilancia y seguridad de los naufragos.

Tragéronse del buque algunas provisiones que alternaron con la carne del coco y las almejas que cada cual mariscaba por su cuenta y riesgo.

Hubo días que nos faltó hasta la gallina, teniendo que alimentarnos con garbanzos y tocino salado.

El agua era sticia, salobre y del mal olor, estraida de unos pozos abiertos al pié de los árboles de coco. En los últimos días se han comprado tinajas pequeñas de parecidas condiciones á dos pesos una.

Los habitantes de la isla se han aprovechado bien de nuestra desgracia.

A las pocas horas de la barada salió un bote de á bordo á cruzar el derrotero en demanda de auxilio, pero habiendose corrompido el agua que llevaba, se vió en la necesidad de volver a los tres días, en ocasion de divisarse una barca inglesa la *Marqués de Agile*, que iba para Batavia, que divisó al *Gloria*, con las señales de socorro y acudió á sus inmediaciones.

El día 4 de Junio salió la barca para Singapore con el sobrecargo y un maquinista, para dar aviso de lo ocurrido. Este buque tardó nueve días en llegar á dicho punto de manera, que hasta el 13 de Junio á las seis y media de la mañana no llegó á la isla el vapor inglés *Bentan* para recogerlos. La zozobra, el malestar y la desesperacion iban subiendo de punto por momentos, porque se ignoraba la suerte que le habria cabido á la barca, y las provisiones para 360 personas iban ya agotándose.

En los días 10 y 20 se verificó el embarque con bastantes riesgos y dificultades por el mal estado de la mar.

A las 9 y media de la mañana del día 20 le levó ancla el vapor *Bentan*; sotamos al garete los botes del *Gloria* y este buque quedó abandonado sobre las peñas, y es de presumir haya sido asaltado por los piratas para llevarse cuanto contiene.

El *Bentan* llegó á Singapore sin mas novedad que los efectos de tal aglomeracion de gente sobre cubierta, y como es un vapor pequeño y la mar jugaba con él como si fuera una débil barquilla se marearon hasta los marineros.

Los deportados y cabos de mar que

vienen de trasporte han prestado muy buenos servicios.

No sé el tiempo que estaremos aquí, ni qué resolverá la empresa, ó el gobierno de Madrid, á quienes se ha telegrafado.

Comemos oro, plata y piedras preciosas todo muy caro y por ruegos.

Correo de anoche.

MADRID 16.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto aprobando la instruccion para el nombramiento, organizacion y servicio del personal de capataces de cultivos de los distritos forestales.

Ultramar.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Ponce isla de Puerto-Rico.

—La direccion del Tesoro publica hoy en la *Gaceta* los estados del movimiento de la deuda flotante en el mes de Julio último. Importaba en 1.º de dicho mes 121.085,106 pesetas 98 céntimos; tuvo de aumento durante el mismo mes 49.538,088 pesetas 37 cént., y de disminucion 27.305,517.12. Importaba, pues dicha deuda el 1.º de Agosto 143.452,201 pesetas 23 cént.

—El 25 del corriente habrá recepcion y comida en el palacio de la Granja con motivo de ser los días de S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda.

—A 24 ascendian ayer los detenidos como complicados en la conspiracion descubierta. Como la causa que se ha comenzado á instruir se halla en sumario, no podemos dar detalles.

Dice *El Popular* que entre los detenidos por la conspiracion descubierta, figura un sacerdote á quien se supone redactor de *La Iberia*, en cuya casa parece que han sido ocupadas sobre 4.000 proclamas revolucionarias.

—Asegura un periódico con razon que el Sr. Eiduayen está en la mejor armonia con el Sr. Cánovas.

Y esto lo saben muchas personas, y *La Correspondencia* lo dijo al siguiente día de salir para Galicia aquel hombre político.

Tambien se dice que en un día próximo saldra de Vigo para Canterets, con objeto de conferenciar con el Sr. Cánovas del Castillo.

—Afirmo un periódico que los constitucionales volverán resueltamente al Congreso. En efecto, volverán con el tiempo, segun afirman ellos mismos.

Los trabajos para abandonar la abstencion continúan con gran actividad. Algunas personas de breve, pero conocida historia política estan induyendo en el animo de determinados personajes para hacerles abandonar la especie de retraimiento en que ahora se encuentran; pero existe la dificultad de que hoy los jefes del constitucionalismo mantienen acordes el *statu quo*.

—De vuelta á Madrid, los primeros que vendrán á hacer política, dicen que serán los centralistas, despues los moderados, que celebrarán una reunion numerosa para dar cuenta de su opinion sobre los acontecimientos que se esperan, y despues los constitucionales y los radicales, que hablarán en Biarritz sobre los asuntos de mas interés.

—Segun noticias, el candidato que hoy reúne probabilidades para ser nombrado intendente de la rea Casa, es el Sr. D. Bonifacio Cortés.

—Ayer salieron en el expres del Norte el ministro de Marina, el general Echagüe, el conde de la Romera y el marqués de Torneros.

—La escuadra de instruccion saldrá en la próxima semana de Lisboa, siendo muy probable su disolucion tan pronto como fondee en Cartagena.

—Anoche se recibió la noticia de haber ocurrido un choque entre el tren expres que venia ayer de Irún y otro de mercancías, en una estacion próxima á Vitoria. No hay detalles, pero no han ocurrido desgracias personales de gravedad.

—Anteayer salió del puerto de Barcelona, con direccion á Cuba, el vapor *Pasajes*, conduciendo 800 hombres destinados á aquel ejército.

Tifis 15 (noche).—El centro del ejército ruso ha empezado á tomar la ofensiva en la Turquía asiática.

Paris 15.—Midhat-bajá ha llegado hoy á esta, donde permanecerá seis ú ocho días. En la iglesia de San Agustin se han dado gritos subversivos en sentido napoleónico.

Madrid 17 de Agosto á las 5'20 de la tarde.

Los turcos han incendiado 60 aldeas, 40 Iglesias y 500 escuelas.

Los rusos derrotados en el camino de Tirnova, perdiendo 200 hombres.

Los montenegrinos levantaron el sitio de Nicksik.

Cambios: Paris, 4'99. Lóndres, 47'90. 3 p. 12'05. Bonos, 65'25. FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 17 de Agosto á las 4'25 de la tarde.

Combate sangriento en las inmediaciones de Tirnova teniendo 170 muertos el ejército ruso y quedando los turcos dueños de las posiciones.

Cambios: Paris, 4'99. Lóndres, 47'90. Bonos: 65'25.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 17 de Agosto.
3 p. 12'05 consolidado, 11'95 y 12'05.

Gacetillas.

En la estensa y bien escrita reseña de la *Velada* con que la distinguida escritora D.ª Patrocinio de Biedma encabeza el último número de su preciosa revista *Cádiz*, hemos notado un error que nos apresuramos á rectificar.

No es exacto, como inadvertidamente sin duda afirma el *Cádiz*, que los helados que se sirvieron algunas noches á las señoras en la caseta del Ayuntamiento, fuesen costeados por el municipio. Nos consta por el contrario de una manera positiva, que dicho obsequio, personal, personalísimo del Sr. Alcalde, no ha gravado en un céntimo las arcas municipales, sino el bolsillo particular del Sr. Viesca.

Sin pretensiones de entablar polémica sobre los fuegos artificiales que, despues de todo, son una diversion como otra cualquiera, que en todas partes se usa y que á muchos divierte, nos permitira nuestro apreciable colega *La Palma* que no consideremos como razon muy poderosa contra ellos, el hecho de que una pobre muger se cayera de una azotea donde los estaba presenciando.

La Palma convendrá con nosotros en que se puede caer de una azotea lo mismo al presenciar unos fuegos de artificio que al presenciar otra cosa cualquiera, á menos que no se diga que en virtud de los fuegos se pierde necesariamente el equilibrio. De suerte que los señores concejales del Ayuntamiento á quienes nuestro colega se refiere, habrán lamentado, como nosotros lamentamos, tan sensible desgracia; pero dormirán muy tranquilos en cuanto á la responsabilidad que, por su defensa de los fuegos, les achaca nuestro colega.

Por lo demás, todas las catástrofes que se anunciaban con motivo de esa diversion que tanta gente ha llevado á la *Velada*, han sido la que los mismos fuegos: humo.

Ha regresado á esta ciudad procedente de Chiclana, donde se hallaba tomando aguas, nuestro querido amigo el diputado provincial señor D. Joaquin M.ª Ferrer.

Parece que el Mártes de la próxima semana habrá un concierto en la Academia de Santa Cecilia en que tomará parte la distinguida arpista española Esmeralda Cervantes.

Auguramos con este motivo una numerosa concurrencia.

Con regular concurrencia, se representó anoche, en el Gran Teatro, la anunciada ópera cómica *I Prati de San Gervais*. Obra de entretenido argumento y de lindísima música, agradó mucho y arrancó aplausos, haciéndose repetir algunas piezas. La Sra. Frigerio demostró una vez más que es una actriz de talento, interpretando de una manera deliciosa el simpático papel del joven príncipe de Conti. En el género á que la Sra. Frigerio ha dedicado su talento artístico, difícilmente encontrará competidoras, por la conciencia artística con que estudia los personajes.

El conjunto de la representacion fué excelente y hasta llegamos en ocasiones á creer que la orquesta lo hizo menos mal que en las anteriores representaciones; pero no nos atrevemos á asegurarlo. Esta noche es la segunda representacion de la misma obra.

Anteanoche fué sorprendida por el subgobernador de Jerez una partida de juego en el Casino de Artesanos de dicha ciudad, remitiendo la mencionada autoridad el dinero que existía en el tapete á las casas de Beneficencia, é imponiendo una multa á dicha sociedad.

Segun leemos en los periódicos de Sevilla, la corrida de toros verificada allí el 15 del corriente estuvo concurrendísima. Los bichos que se lidiaron, pertenecientes á la ganaderia de don Francisco Taviel de Andrade, dieron mucho juego. La cuadrilla afortunada, con escepcion de la gente de á caballo que no pudo estar peor.

Se ha mandado aparejar el vapor *Guad de Cádiz*, que estaba desarmado en el arsenal del Ferrol.

En vista del mal estado en que se hallan la corbeta *Santa Lucia* y el cañonero *Prueba*, se ha dispuesto sean dados de baja en la Armada.

El **Martes** á las once y media de la mañana se presentó al vigilante del panteon de los reyes del monasterio del Escorial, un caballero como de unos cincuenta años de edad, con objeto de ver y admirar el monumento. Accediendo á ello el encargado abrió la puerta, entró el visitante y se puso de rodillas á rezar al Santo Cristo. El vigilante, por indicacion de aquel, se retiró cerrando la puerta y acto seguido oyó las detonaciones de dos disparos de una pistola.

El visitante habia puesto fin á su existencia. El juzgado procedió á identificar el cadáver, encontrando tres cartas, una para el juzgado, otra para un amigo y la otra para el confesor. Una de ellas concluye con estas palabras: ¡Viva D. Alfonso XI! ¡Viva el Papa! ¡Viva la religion!

En Alcudia ha ocurrido una doble desgracia. Un niño y una niña de corta edad, entretenianse jugando con una escopeta del padre de aquellos; el niño se apoderó del arma con el fin de asustar á su hermana diciéndola: «corre, que te mato;» salió el tiro, dejándola cadáver. Al único grito de dolor que exhaló la infeliz, acudió su madre apresuradamente, cayendo desvanecida y rompiéndose un brazo.

En Inglaterra se han celebrado carreras de hombres, á pié. Al recibir el vencedor el premio, consistente en una copa de oro, dió las gracias diciendo:

«He ganado la copa con mis piernas; quiera Dios que nunca pierda mis piernas por la copa.»

Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el día 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entra la de la casa, á un precio fijo según el número de personas que habiten la finca ó según sus condiciones.

La toma del agua en la tubería principal como también la colocacion de la tubería, grifo, ect., se verificará por la compañía y de su cuenta, quedando la instalacion propiedad de la misma compañía, la que dispondrá de ella el día en que cese el suministro.

Para mas informes acúdase á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503)

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros como endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23. (623)-D. Federico Fedriani.

Colegio Católico de San Bernardo en Gibraltar,

bajo la direccion del Ilmo. Sr. Obispo de Antioque, Vicario Apostólico de Gibraltar, con la cooperacion de diez y ocho profesores.

El curso académico de 1877 á 1878, se abrirá el 1.º de Setiembre próximo.

La enseñanza está dividida en cinco partes.

- 1.ª Primera enseñanza elemental y superior.
 - 2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de bachiller en artes.
 - 3.ª Curso de aplicacion al comercio.
 - 4.ª Preparacion para ingresar en los colegios militares y civiles y especialmente navales y de ingenieros.
 - 5.ª Lenguas modernas, principalmente inglés, francés é italiano.
- Para mayor informe se pueden dirigir al infrascripto rector, *Constantino Stefanopoli*, presbitero. (663)-3s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE AGOSTO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Cádiz D. Tomas Astor Segura.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: R. serva de Leon, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras, tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 17 de Agosto de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 cerdos.....	de	á	1'00	Plas. Ctos.
0 corderos.....	de	á	4	
4 hueyos.....	de	á	1'25	á 1'35
8 vacas.....	de	á	1'35	á 1'41
1 novillos.....	de	á	1'32	
11 corderos.....	de	á	1'35	á 1'44
3 cerdos.....	de	á	1'29	á 1'41
1 alijeros.....	de	á	1'47	

6 terneras.....	de	1'59	á	1'65	
6 cerdos.....	de	á			
34 reses vacunas	con	peso	de	kilos,	4.221
0 cerdos	id.	id.			0
1 carneros	id.	id.			20

Suma total de kilos..... 4.241

Cadáveres sepultados hoy día 17.

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	4
Niñas.....	9

Total..... 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 16.

Oficina de la Puerta del Mar.....	3,590'83
id. id. de Tierra.....	1,327'77
id. id. de Sevilla.....	1,431'61
id. de la Aguada.....	0'

Total..... 6.350'21

Primer regimiento de infantería de Marina.

Rebiendo proceder á la subasta del suministro de pan blanco de segunda clase, para la tropa de este regimiento, seccion y escuela de condestables y compañía de Inválidos, por el término de un año, á contar desde 1.º de Octubre próximo, se hace público por medio del presente, á fin de que los que gusten tomar parte en la licitacion, puedan verificarlo ante la junta que al efecto tendrá lugar en el despacho del señor coronel jefe de dicho regimiento, sito en los pabellones del cuartel de San Carlos el día 1.º de Setiembre próximo á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto diariamente en la oficina del indicado jefe.

San Fernando 14 de Agosto de 1877.—De orden del señor coronel, el oficial auxiliar, *Victor Sainz* (659)-2

El Domingo 19 despues de oraciones se harán los ejercicios mensales de Ntra. Sra. de la Saleta, en la iglesia de S. Juan de Dios.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Elena y San Agapito.
MAÑANA.—San Joaquin, padre de Ntra. Señora San Luis y San Mariano.
JUBILEO.—En la iglesia de la Pastora.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Con el piadoso fin de pedir á Dios Nuestro Señor, mediante la poderosa intercesion de su Santísima Madre, por la conversion de los pecadores, por las necesidades de la Iglesia y de su cabeza visible, por la paz, union y tranquilidad de España y de esta ciudad, la Confraternidad del Santísimo é Inmaculado Corazon de Maria consagra su anual devota novena á su Amantísima Madre en la iglesia de San Francisco, donde se halla canónicamente establecida, dando principio el Sábado 18 de Agosto á las cinco y media de la tarde, siendo el orador en toda ella el Sr. D. Manuel Cerero y Soler. El Domingo 26, á las ocho de la mañana, será la Comunión general y á las diez y media de la misma la funcion principal. Todos los dias despues de la misa mayor, que será á las diez, se rezará la novena para aquellas personas que no puedan concurrir por las tardes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	17.12	29.95	S	Clara.
12 dia.	23	29.95	SO.	Id.
7 tarde.	19.12	29.95	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 19.
Se pone á las 6 y 48.
Salé la luna á las 3 y 34 tarde.
Se pone á las 12 y 45 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 3 y 23 de la mañrug. da.
Primera alta á las 9 y 50 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 11 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 35 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 17 DE AGOSTO.

Cambios.

Londres.....	á	3 ms.	48'70.
Paris.....	á	8 d. v.	5'06.
Madrid.....	id.		1 3/8 daño.
Barcelona..	id.	par.	
Sevilla.....	id.	par.	
Málaga....	id.	1/4 daño.	
Valencia...	id.	1/4 daño.	
Alicante....	id.	3/8 á 1/2 daño.	
Santander..	id.	par.	
Bilbao.....	id.		
Granada....	id.		
Gibraltar...	id.	1/2 daño.	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Día 17. Vapor español Numancia, capitán D. Francisco Jaen, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
Vapor español Besos, cap. D. N. Gastey, de

Málaga en 19 hs con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español La Felguera, cap. D. F. Belande, de Málaga con carga general á D. Ricardo de Sobrino.

Vapor español Calderon, cap. D. Pedro Romero, de Lisboa en un dia con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Alegria, cap. D. R. Cantillana, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS.

Día 16. Vapor inglés Caerleon, cap. T. Courtay, en lastre para Cardiff.

Vapor español Victoria, cap. D. Martin de Bollegui, con carga general para Liverpool.

Día 17. Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Goleta inglesa Cicerone, cap. Hyne, con sal para S. Juan de Terranova.

Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, con carga general para Sevilla.

Vapor español correo America, cap. D. Cici Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias.)

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. Ramon Diaz, con carga general para Santander.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA.

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios. Baluarte 12. (543)-Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA NUEVA YORK directamente.

La acreditada fragata italiana

SUEZ.

su capitán L. Umani, está lista á recibir carga para dicho puerto, para salir á la mayor brevedad. Consignatario, San Servando, núm. 3. (522)-D. Carlos Harrison Younger.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Setiembre la corbeta francesa

AFRICAIN.

admitiendo carga á flete. Acúdase, casa calle Baluarte, 14. (636)-10s Federico Rudolph.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Sal. de Cádiz

DIA 18		DIA 19	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana	7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.	9 30 de idem.	10 30 de idem.
12 de idem.	2 de la tarde	12 30 de idem.	2 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán D. R. Santurio, saldrá para dichos puntos el Lunes 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15. (664)-D. Ricardo de Sobrino.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Juéves 23 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (665)-6 D. Joaquin del Cuvillo.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 21 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, y Bilbao.

El vapor español BESÓS, su capitán don Nicomedes Garguís, saldrá el Mártes 21 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. (651) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán Don Enrique David, saldrá el Viérnes 24 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BARCELONA directamente.

Sa drá el Sábado 18 del corriente á las ocho de la mañana, el vapor-correo A. LOPEZ, capitán D. Juan de Herrera.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, m. 3, A. Lopez y C.ª

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 19 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá hácia mediados de Setiembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin, Riga y Helíngfors.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (626) 26 César Lovental y comp.ª

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Don Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 19 de Agosto á las siete de la mañana.

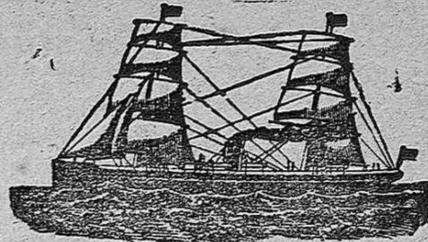
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español NERVION, su capitán D. Enrique Moreno, saldrá el Lunes 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (614)-Sres. Balaguer García y C.ª



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El día 24 de Agosto saldrá de Cádiz y el 30 del mismo de Barcelona, el magallico vapor

IRURAC-BAT.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(632)-D. Manuel A. de Amusátequi.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español TERCER BARREBAS, su capitán don N. Santos, saldrá el 21 al 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de los Doblones, n. 2, (661) D. Manuel Cadarso..

London y Edimbr. Shipping y Comp. de Leith.

PARA LEITH.

con libe tad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés STAFFA, capitán Rerison, debe recalar en este puerto á fines del corriente mes, para despacharse á los pocos dias de su llegada.

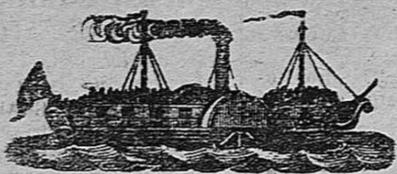
Admite carga. Consignatario, (662)-6 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENLOPE, saldrá hácia mediados de Agosto, si reúne suficiente carga para Holanda, Bélgica, A emania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (601)-D. César Lovental y C.ª

Vapores-correos de A. Lopez y C.^a



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.^a

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planéó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria, movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, esquina á la del Fideo.
Pastelería Las Colonias, Carne, 24.

D. Manuel Sainz, plaza del Paliller o.
D. Andres Alvarez, Columela 24.
D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

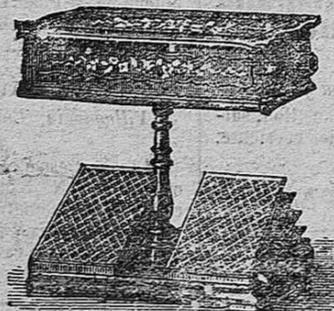
Ch. F. Pietschmann et Fils.

FABRICA DE VAPOR PARA ARMÓNICOS.

BERLIN.

Brunnenstrasse, núm. 28.

Gran novedad.



Gran novedad.

SÉRAPHON

recientemente inventado. Instrumento de música para salones, privilegiado por todas las naciones. Este instrumento produce sonidos armoniosos parecidos á los del órgano. Aprende a manejar en una hora, sirviéndose nada mas que de un boton. Precios: desde 37 frs. 50 cént. hasta 250 frs. Recomendamos al mismo tiempo nuestras especialidades de Armónicas, órganos Lamados de Barbare, Birrimbos y todos los instrumentos análogos.

Aviso á los Sres. Vinateros.

Ha llegado la nueva remesa de las máquinas hidráulicas para fijar las cápsulas á las botellas.

Litografía Alemana, Murguía, 23, Cádiz.

(660)-8

INTERESA mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de as personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Fern. hermanos, Sevilla.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Atacandria.	Despatch.	Roma.
Anglia.	Dorian.	Scandinavia.
Assyria.	Europa.	Scotia.
Australia.	Elysia.	Sidenian.
Bolivia.	Ethiopia.	Trinacri.
Critannia.	India.	Tyrran.
Caledonia.	Ismalia.	Trojan.
California.	Iowa.	Utop.
Castalia.	Italia.	Vadella.
Columbia.	Napole.	Venezia.
	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen por Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Bossy, F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (620) Harrison Younger y C.

SOCIETE

generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

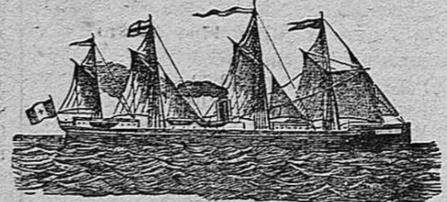
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor frances de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Agosto próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Emigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. Para informes, acúdase en Cádiz á los Sres. (607)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas hijas de CÁDIZ el 5 de cada mes.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires. Viaje rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Setiembre el vapor-correo italiano de primera clase SUD AMERICA, capitán E. Ferro.

Estos vapores, contruidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase-pls. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7, (617) D. Luis Otero.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO saldrá el Domingo 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 35, (617) D. José Esteban Gomez

ANUNCIOS.

A los artistas y anticuarios.

Procedente del estudio de un reputado pintor, se exponen á la venta diferentes cuadros, armas y otros objetos artísticos.

Calle Hospital de Mujeres, núm. 17, (637)-12

Los nuevos aranceles de Aduanas, para la Península é islas Baleares: edicion oficial.

Se hallan de venta en

Librería de Morillas, San Francisco 36.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Guía de Consumos, por Freixa, corregida y arregada á la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877.

El Libro de los Jueces municipal por D. Celestino Mas y Abad. Un volumen y apéndice, 17 rs.

Los Mártires del amor, novela original de Teodoro Guerrero. Ultimo tomo de los cuentos de salon.

San Francisco, 36.

Venta de Viña.

A voluntad de su dueño se vende la Viña nombrada La Rea ó La Deliciosa, término del Puerto de Santa Maria, pago de Verdugo, de cabida de 53 5/8 aranzadas, con caserío de piedra, pozo y enseres de Vendimia.

Para mas informes acúdase en Cádiz á la casa de J. P. Echeopar en liquidacion, plaza de Mina, núm. 6.

Cádiz 11 de Agosto de 1877. (617)-78

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espentan en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepenas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (522)-5

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 18.—La ópera bufa en tres actos, I Prati San Gerai.—A las ocho y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.